

3.1 INSTALACIÓN DE LA ESTRUCTURA

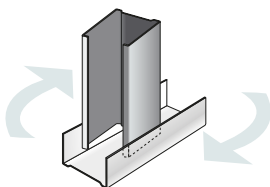
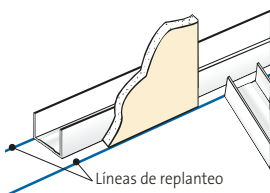
3.1.1. PASO INICIALES

Los tabiques Placo® son unidades de obra, no portantes, instaladas “in situ”. Están formados por una estructura metálica ligera de acero galvanizado, a cada cara de la cual se le atornillan una o varias placas de yeso laminado Placo®.

Para la ejecución de tabique Placo® es necesario aplicar las normas de trabajo descritas para la placa, así como las relativas a la colocación de la estructura portante.

Una vez replanteado el tabique en suelo y techo se procederá a fijar los “raíles” o perfiles metálicos que componen los anclajes horizontales.

La distancia entre ejes de montantes será como máximo de 600 mm y siempre con valor submúltiplo de la anchura de la placa.

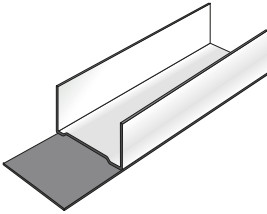


A continuación se dispondrán los “montantes” elementos portantes verticales que se alojarán entre las alas de los canales mediante un ligero movimiento de giro, de esta forma se encajarán en el “raíl” manteniéndose sujetos en espera de fases de instalación posteriores. En los sistemas High Stil® con Megaplac® 25, los montantes se modularán cada 900 mm ó 450 mm.

Si es posible, los raíles inferiores se instalarán sobre el solado terminado o sobre su base de asiento. Los raíles superiores “al plomo” de los inferiores.

Tanto los raíles superior e inferior como los montantes que formen el perímetro deben llevar colocada en su alma banda estanca.

Al colocar la banda estanca conseguiremos dotar al tabique de estanqueidad y optimizaremos el aislamiento acústico.

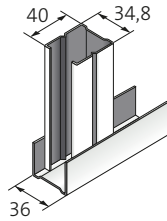


Los raíles se anclarán al soporte (solado o forjado) por medio de tacos de expansión o remaches, distanciados como máximo 600 mm.

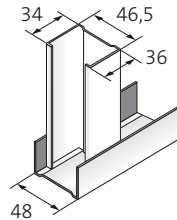


Los montantes no se atornillarán a los raíles salvo, en los huecos de paso, ventanas y en otros puntos muy singulares como los montantes de inicio y final del paño.

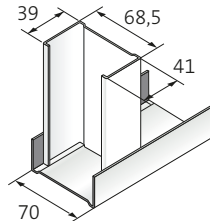
PERFIL M 36 / PERFIL R 36



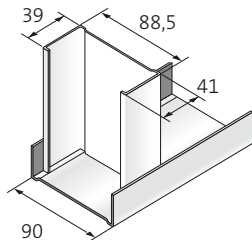
PERFIL M 48 / PERFIL R 48



PERFIL M 70 / PERFIL R 70



PERFIL M 90 / PERFIL R 90



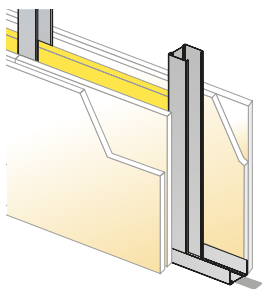
3.1.2. TIPOS DE MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA

En función de los requerimientos que se exijan al tabique, la disposición de los montantes puede ser:

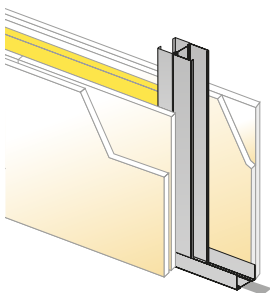
TABIQUES CON ESTRUCTURA SIMPLE

Podrán tener configuraciones diferentes, en función del número de placas que incorporen y la disposición de sus montantes. Incorporan sólo una línea de montantes.

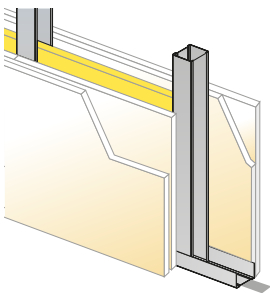
- Tabique con estructura normal:



- Tabique con estructura en "H":



- Tabique con estructura en cajón:



TABIQUES CON ESTRUCTURA DOBLE

- Arriostrada:

Están formados por dos estructuras metálicas paralelas, que se arriostran entre sí mediante cartelas de placa de yeso a cuyos lados se atornillan las placas de yeso laminado.

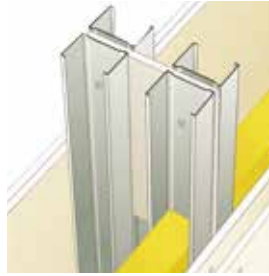
Los montantes pueden instalarse de modo Normal, o en "H". Se emplean para conseguir tabiques de mayores prestaciones en altura.



- Tabique doble con estructura normal. También es llamado montaje en “C”.



- Tabique doble montantes en “H”.



Las cartelas se realizan con:

- Chapa metálica acero galvanizado.

- Placa de yeso laminado.

En los dos casos la separación entre ejes de cartelas será de 900mm como máximo, siendo su longitud mínima de 300 mm.

